

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERGOREY S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 30 de marzo del dos mil veinte, a las 09h30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Republica del Salvador N35-33 y Portugal, Edificio Gabriela 3, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Glenn Liliana (Ausente)	240,00	240,00	30%
Nalvarte Podesta Sergio Ernesto	560,00	560,00	70%
TOTAL	800,00	800,00	100%

Cada uno de los accionistas, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el Señor Nalvarte Podesta Sergio Ernesto, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Coloma Escribens Giuliana Catherine Ana, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum mismo que se encuentra conformado en su 75% debido a que la Sra. Glenn Liliana por motivos de la pandemia COVID 19 no se encuentra presente en dicha junta. Como siguiente punto:

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 10 h 00 y solicita a la Secretaria se de lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Contador de la Empresa, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados anteriormente, no tienen observaciones que

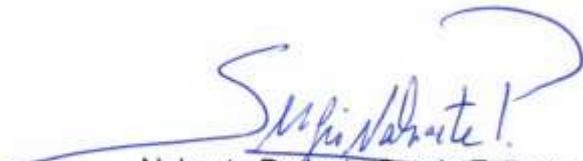
realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

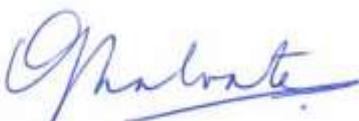
Toma la palabra la Señora Coloma Escribens Giuliana Catherine Ana en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2019 de la compañía SERGOREY S.A. Una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 11H00 se levanta la sesión.



Podesta Sergio Ernesto
Presidente de la Junta



Coloma Escribens Giuliana Catherine Ana
Gerente- Secretaria de la Junta